

## COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

### INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA 10ª CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DOCENTIA-UAM

La décima edición del Programa Docentia-uam, ha tenido lugar durante los años 2016 y 2017, con la pretensión de continuar la línea de convocatorias anteriores: promover el desarrollo y la mejora de la docencia. Esta docencia se evalúa con el análisis de las prácticas docentes durante los cursos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 de los participantes.

La apertura de la convocatoria fue aprobada en Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2016, tras el habitual proceso de revisión de las herramientas necesarias para el desarrollo del programa: Guía de la Convocatoria, Modelo de Valoración, Informe Docente, Informe de Responsables Académicos y plataforma Web del programa. El 19 de diciembre de 2016 inició el plazo de presentación de solicitudes.

Esta edición, ha sido de nuevo dirigida por el Vicerrectorado de Estudios de Grado; el desarrollo en su parte técnica corre a cargo del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional y la información es valorada por una Comisión Mixta de Evaluación. Es competencia de la Comisión Delegada de Consejo de Gobierno de Coordinación Académica aprobar los resultados finales.

El desarrollo de la convocatoria ha seguido el curso habitual. En el momento de la apertura, se comunicó a los Decanos/Directores de Centro y a los Directores de Departamento las fechas de la convocatoria y el listado de profesores invitados de sus centros y departamentos, con el objetivo de que les motivaran a participar.

El plazo de cumplimentación del Informe Docente fue de cuarenta y cuatro días naturales en el periodo ordinario y de veintiocho días, en el periodo extraordinario. En este último (aprobado en Consejo de gobierno del 7 de febrero del 2017), todos/as los/as contratados/as a través de las becas Ramón y Cajal, cumpliendo con todos los requisitos de participación, pudieron solicitar la participación en Docentia, y la inclusión en la convocatoria. Además, se aprobó la inclusión de los/as docentes que habían cambiado su categoría profesional, con posterioridad a la gestión de datos para la selección de invitados.

Se inscribieron **145** profesores/as de entre los **1.643** invitados a participar, lo que supuso una cobertura inicial del 8,8% de participación. En el transcurso de la fase de recogida de información, se dieron de baja los profesores que iniciaron su participación y no finalizaron el informe, o solicitaron la baja voluntaria, por lo que finalmente, la participación efectiva fue de 128 docentes, con una tasa de participación final de 7.79%.

A continuación, se muestran los datos de participación potencial y efectiva detallada por centro de estudios, y la tasa de participación por categoría profesional de los docentes. Se presentan en las tablas 1 y 2, respectivamente.

**TABLA 1: PARTICIPANTE POTENCIALES Y EFECTIVOS POR CENTRO**

CENTRO	Participantes Potenciales	Participantes Efectivos	Tasa(%)	incremento 9ª
Escuela Politécnica Superior	54	12	22,22	2,6
Facultad de Psicología	97	6	6,19	0,0
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	163	14	8,59	-2,9
Facultad de Filosofía y Letras	277	18	6,50	-1,3
Facultad de Ciencias	494	39	7,89	3,0
Facultad de Derecho	136	19	13,97	2,1
Facultad de Formación de Profesorado y Educación	107	2	1,87	-3,4
Facultad de Medicina	315	18	5,71	-2,5
<b>TOTAL</b>	<b>1643</b>	<b>128</b>	<b>7,79</b>	<b>-0,01</b>

**TABLA 2: PARTICIPACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL**

CATEGORÍA	Particip. Potenciales(N=1643)	Particip. Efectivos(N=128)	Tasa particip. sobre potenciales (7,79%)	Tasa particip. sobre total (%)
Catedrático de Universidad	314	6	1,91	4,69
Catedrático de Escuela Univer.	2	0	0,00	0,00
Titular de Universidad	672	49	7,29	38,28
Contratado Doctor	292	36	12,33	28,13
Contratado Doctor Interino	35	9	25,71	7,03
Colaborador LOU	26	3	11,54	2,34
Titular Interino	12	2	16,67	1,56
Titular Escuela Univ.	15	0	0,00	0,00
Profesor Asociado a CC salud	177	4	2,26	3,13
Ramón y Cajal	11	9	81,82	7,03
Profesor Ayudante Doctor	87	10	11,49	7,81

Finalizada la fase de cumplimentación de los informes docentes, comenzó el plazo de realización del informe de Responsables Académicos. El periodo comenzó el 21 de marzo y finalizó en 20 de abril. Previo a su inicio, se convocó a todos los Directores de Departamentos y Coordinadores de Título a una sesión informativa el 16 de marzo. Los invitados totales a esta sesión fueron 96 de los cuales 52 eran Directores de Departamento y 44 eran coordinadores de titulación. La asistencia fue de 12 personas en total.

Una vez recogida toda la información, el equipo técnico procedió al cálculo de las puntuaciones directas, aplicando el Modelo de Valoración. Posteriormente, se dio paso a la evaluación por parte de la Comisión Mixta. Compuesta por 18 vocales, 3 coordinadores y 3 suplentes, se conformaron 3 subcomisiones (ver anexo 1), a las que se asignaron la revisión de 21 o 22 expedientes por subcomisión.

La constitución y formación de la Comisión se llevó a cabo en tres sesiones. La primera de ellas, con un componente más teórico, estuvo dirigida a presentar el programa DOCENTIA-UAM, su estructura y funcionamiento; así como una descripción general del modelo de valoración. La segunda estuvo orientada a conocer de manera más práctica la información disponible para la valoración con respeto al modelo, su presentación y manejo en la plataforma del programa, a trabajar de forma práctica con un expediente y a consensuar los criterios de evaluación. Tras esta sesión se dejó un periodo de toma de contacto con la plataforma y los expedientes, de manera que cada trío debía realizar la evaluación del primer expediente asignado, a lo largo de dos días, para reunirse de nuevo en comisión. En esta tercera y última sesión se revisó el trabajo llevado a cabo, haciendo puestas en común sobre los casos evaluados, las dificultades encontradas y la adecuación de los criterios establecidos en la reunión anterior o, por el contrario, la necesidad de su revisión.

Durante el proceso, el equipo gestor realizó un minucioso seguimiento realizando recomendaciones y ajustes que favorecieran la homogeneidad entre las diferentes subcomisiones. Finalmente, los informes elaborados fueron revisados y consensuados en una última sesión plenaria, en la que se consideraron los expedientes de los participantes y, con especial detalle, aquellos que originaron alguna duda o divergencia al equipo evaluador.

A continuación, se muestran el detalle de los expedientes que, bajo consenso de la comisión, cambiaron de puntuación y categoría.

EXPEDIENTE	D1		D2		D3		D4		CATEGORÍA PROVISIONAL	CONSENSO CME	CATEGORIA FINAL
	PD	PC	PD	PC	PD	PC	PD	PD			
C_8584	7,5	1,5	37,46	8	5,9	1	6,5	2	C	D1:+0,2	B
C_4285	7,67	1,9	42,52	12	14,6	4,5	4	1,5	B	D3:+0,5; D4:+0,85	B
EPS_3555	7,53	2	43,31	10,5	11,2	4	9	3	B	D2: +0,75	A
EPS_3744	6,8	1,8	41,16	10,5	12,4	4	9	2,5	B	D1:+0,2; D2:+1,15	A
M_4407	8	1,7	32,44	9	5,5	0,5	2,1	2	D	D4:+0,7	C
M_4832	4,49	1,8	36,35	9	1,5	1	3,75	0,5	D	D4:+0,6	C

### Análisis de resultados provisionales:

Tras la sesión de cierre de la comisión Mixta, se pueden extraer los siguientes datos relativos al análisis de resultados provisionales de la presente convocatoria:

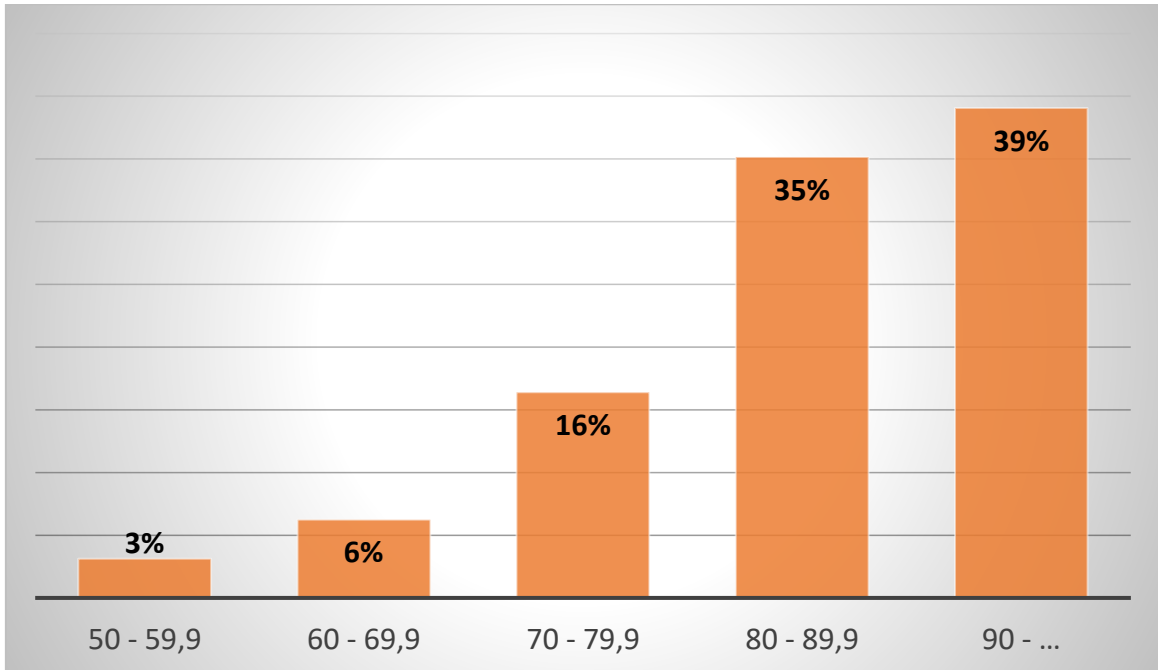
TABLA 3: se muestra el análisis de resultados cuantitativos de los datos provisionales (estadísticos descriptivos), mostrando los datos de la 9 convocatoria para un análisis comparativo:

**TABLA 3: ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS**

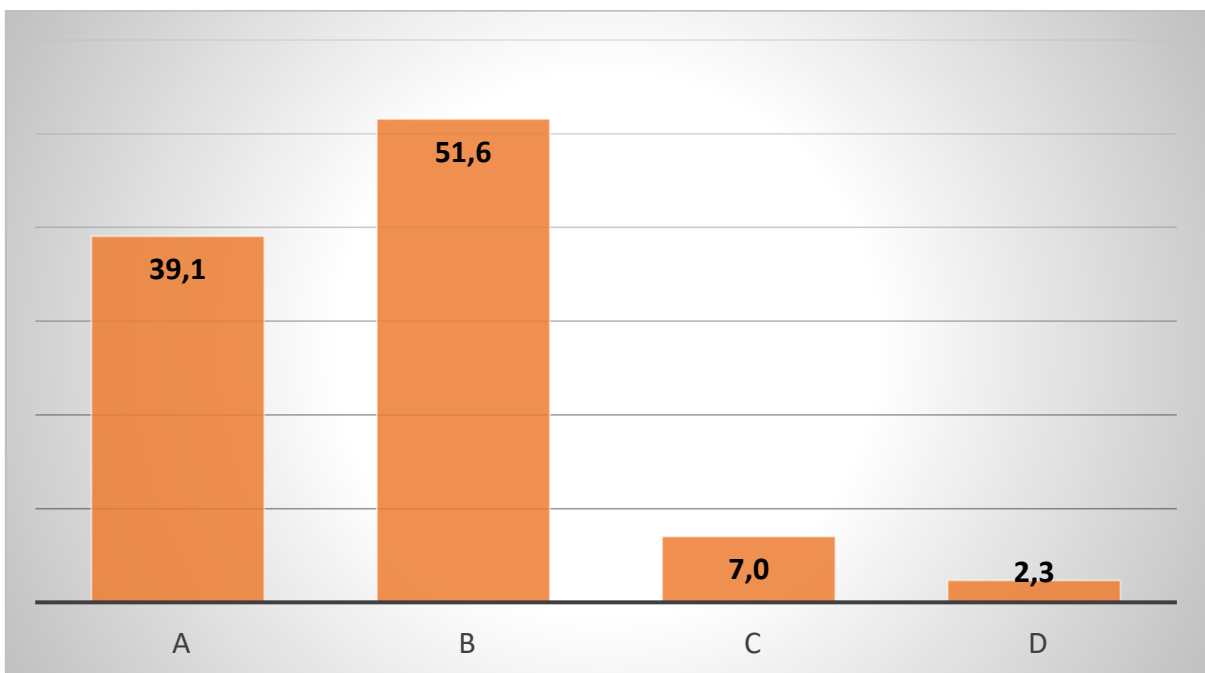
9ª conv.		10ª conv.
130	Nº Participantes	128
103,64	Máximo	106,55
40,98	Mínimo	38,53
83,93	Media	85,24
10,78	Desviación	11,29

En el gráfico 1 Y 2, se presenta la distribución de las puntuaciones de los profesores participantes agrupados por intervalos de puntuación, y por categoría obtenida, respectivamente.

**GRÁFICO 1: PORCENTAJE DE PARTICIPANTES DISTRIBUIDOS POR INTERVALOS DE PUNTUACIÓN GLOBAL**

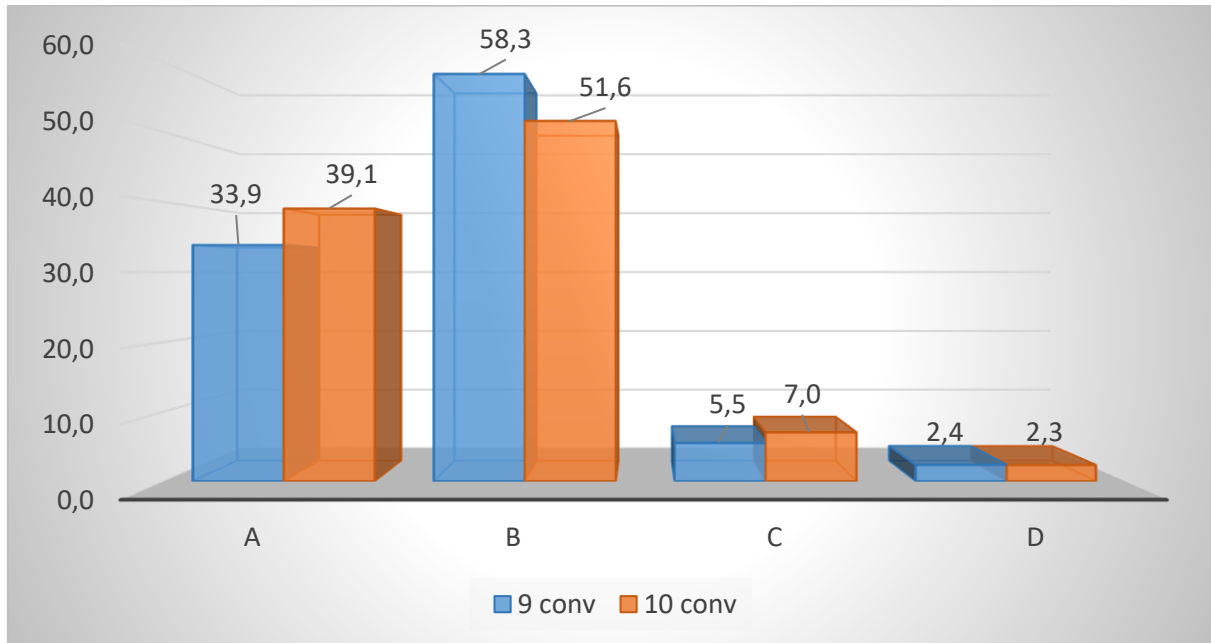


**GRÁFICO 2: PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN**



Por último, en el gráfico 3 se muestra los resultados en porcentajes por categoría obtenida, junto con los de la 9ª convocatoria, para su análisis comparativo.

**GRAFICO 3: RESULTADOS 9ª Y 10ª CONVOCATORIA**



- **ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:**

Una vez aprobado este informe de seguimiento, se procederá a informar a los docentes participantes de sus resultados provisionales, estableciéndose un periodo de alegaciones de 21 días naturales a partir de la fecha de publicación.

ANEXO 1: COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN

	COORDINADOR	TRÍO	VOCAL	DEPARTAMENTO/TITULACIÓN	CENTRO	UNIV.	PREFIL
SUB-COMISIÓN 1	Juan José Arredondo	1.1	Pilar Herrasti	Química Física Aplicada	CIENCIAS	UAM	PROFESOR
			Carmen Casado Santana	Química Inorgánica	CIENCIAS	UAM	PROFESOR
			Claudia Garcia	Ingeniería de Montes	CIENCIAS	UPM	ESTUDIANTE
		1.2	Carmen Martín	Medicina	MEDICINA	UAM	PROFESOR
			David Carabantes	Enfermería	MEDICINA	UCM	PROFESOR
			Daniel Martín	Ing. Telecomunicaciones	EPS	UAM	ESTUDIANTE
SUB-COMISIÓN 2	Carmen García	2.1	Mario Maraver	Derecho Penal	DERECHO	UAM	PROFESOR
			Yolanda García	Lingüística General	FYL	UAM	PROFESOR
			Rocío Alfaro	Enfermería	MEDICINA	UAM	ESTUDIANTE
		2.2	César Sáenz	Didácticas Específicas	FPYE	UAM	PROFESOR
			Jesús M. Rodriguez	MIDE	FPYE	UAM	PROFESOR
			Enrique García	Sociología	FYL	UCM	ESTUDIANTE
SUB-COMISIÓN 3	José Manuel Merino	3.1	Silvia Teresita Acuña	Ingeniería Informática	EPS	UAM	PROFESOR
			Miguel A. Santamaría	Historia de la economía	CCEE	UNED	PROFESOR
			Ignacio Castillejo	Psicología	PS	UAM	ESTUDIANTE
		3.2	Manuel Alcántara	Lingüística General	FYL	UAM	PROFESOR
			José M. Rodriguez	Organización de empresas	CCEE	UAM	PROFESOR
			Víctor Antúnes	DERECHO	DERECHO	UAM	ESTUDIANTE
SUPLENTE			Andrea Macía	Derecho Privado, Social y Económico	DERECHO	UAM	PROFESOR
			Carmen de la Torre	Psicología	PSICOLOGIA	UAM	ESTUDIANTE
			Laura Pardeiro	Psicología	PSICOLOGIA	UAM	ESTUDIANTE